

USO exige la convocatoria inmediata de un Pacto de Estado contra los incendios forestales

- FAC-USO reclama plantillas estables, prevención todo el año y coordinación nacional frente a un modelo fragmentado en diecisiete territorios

Madrid, 24 de julio de 2026.- La Federación de Atención a la Ciudadanía de USO (FAC-USO) exige al Gobierno central la convocatoria inmediata de un Pacto de Estado, tras declaración de emergencia de interés nacional ante la gravedad de los incendios que afectan a varios territorios como Madrid y Castilla-La Mancha.

Esta petición confirma un diagnóstico que USO y FAC-USO vienen advirtiendo desde la campaña de incendios de 2025: los grandes incendios ya no pueden abordarse como problemas autonómicos aislados, sino como una cuestión de Estado que exige coordinación nacional real, prevención durante todo el año y plantillas estables.

El sindicato está desarrollando desde septiembre de 2025 una campaña de encuentros con responsables políticos para denunciar la precariedad laboral, la temporalidad, las plantillas insuficientes, la externalización y la falta de una coordinación nacional sólida, con propuestas concretas para poner en marcha una iniciativa parlamentaria sobre profesionalización, estabilidad laboral y prevención permanente.

"El Pacto de Estado no puede esperar al próximo incendio"

La secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de USO, Sara García, considera que la petición de emergencia nacional demuestra que el modelo actual ha llegado a su límite: "cuando un territorio tiene que pedir que el Estado asuma la coordinación porque sus capacidades están siendo superadas, queda demostrado que el Pacto de Estado ya no puede esperar al próximo incendio, a la próxima evacuación ni a la próxima víctima. García subraya que la emergencia "empieza cuando se recorta la prevención, se mantienen vacantes y se acortan las campañas", no cuando se declara oficialmente.

Por su parte, Javier Toro, secretario general de FAC-USO, acusa a las administraciones de sustituir la planificación por comunicados sin consecuencias: "mientras USO pedía medidas concretas, muchas administraciones respondían con cartas llenas de palabras como planificación, optimización y mejora progresiva. Ahora tenemos poblaciones evacuadas y una comunidad autónoma pidiendo la emergencia nacional".

USO denuncia además la contradicción de tratar como héroes a los profesionales durante la campaña de incendios y como prescindibles al resto del año, debido a

los contratos estacionales. “Ahora todos son imprescindibles. Dentro de dos meses muchos volverán a ser considerados prescindibles», señala Toro, quien reclama la integración estable durante los doce meses del personal actualmente temporal.

Las reivindicaciones del Pacto de Estado

USO y FAC-USO reclaman al Gobierno la convocatoria inmediata de comunidades autónomas, grupos parlamentarios, sindicatos y profesionales para negociar un Pacto de Estado que incluya, entre otros puntos:

- Un sistema nacional de coordinación y mando para grandes incendios.
- Plantillas públicas, suficientes y estables durante los doce meses del año.
- Integración permanente del personal actualmente temporal o estacional.
- Financiación plurianual para prevención y gestión forestal.
- Desarrollo completo de la Ley 5/2024, básica de bomberos forestales.
- Reconocimiento profesional y sanitario, incluyendo las patologías derivadas del humo en el cuadro de enfermedades profesionales.
- Formación común, reciclaje permanente y simulacros periódicos.
- Renovación de vehículos, aeronaves, equipos de protección y comunicaciones.
- Protocolos estatales de movilización e interoperabilidad territorial.
- Transparencia sobre efectivos y medios disponibles, y evaluación pública del cumplimiento.

USO advierte de que no aceptará “otro documento para guardar en un cajón” y reclama fechas, financiación, responsables y mecanismos de control porque “ya no pedimos que nos escuchen: exigimos que actúen”.